



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11
27 DE ABRIL DE 2021

Siendo las 3:30 p.m. del día 27 de abril de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, vicerrector académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, vicerrectora de investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Váldez Arana, decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernandez, decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Emily Andrea Quispe Ponce de León, Srta. Katerin Patricia Mauricio Salvador y Sr. Darwin Esteban Yachachin Hinostroza; Sr. Milber Oswaldo Ureña Peralta, director de la Unidad de Estudios Generales; Representante de la FEUA: Sr. Jorge Luis Zavala Huaranga; Representante de la ADCJUNA: Sr. Augusto Bacco Montes Gutiérrez; Representante de los graduados: Sr. Javier Dasso Deza; No justificaron su asistencia: Sr. Augusto Alejandro Guaylupo Curay, director general de administración; Representante de la ADUNA: Sr. Alfonso Cerna Vásquez; y Representante del SUTUNA: Sra. Herlinda Gonzales Claudio.

(10 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Sr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, secretario general de la UNALM.

Antes de empezar la presente sesión el rector invitó al pleno hacer un minuto de silencio por el fallecimiento de algunos docentes, administrativos y por aquellos que se encuentran delicados de salud.

ORDEN DEL DIA

I. Examen de Admisión Virtual UNALM 2021- I.

El rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 68/2021 COV.VR.AC, de fecha 27 de abril de 2021, del vicerrector académico, quien remite la "Propuesta del examen de admisión virtual UNALM 2021- I" y su cronograma respectivo.

Pasó a exponer su propuesta el Ing. Walter Francisco Salas Valerio, presidente de la Comisión Permanente de Admisión – CPA.

Asimismo, el Ing. Lucio M. Laines Covarrubias, jefe(e) de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, dio algunos aportes en relación al uso de la plataforma y conectividad.

Además, la Ing. María Elisa Catalina García Salas, jefa del Centro de Admisión y Promoción respondió a algunas preguntas y dudas del pleno.

A fin de poder informar oportunamente a los postulantes y coadyuvar en la prevención y contención del COVID-19 de todo el personal involucrado en el proceso de admisión evitando actividades presenciales, la propuesta presentada recomienda que el examen de admisión se lleve a cabo de forma virtual e indica que la CPA, el CEPRE, la DAP y la OTIC brindarán el apoyo pertinente con el personal a su cargo para realizar el examen virtual utilizando la plataforma Zoom de la OTIC y se contará con los servicios contratados referentes al servidor y al software adecuado para la toma del examen de admisión correspondiente. La CPA tiene el compromiso para la realización de todas las actividades que involucren el examen de admisión antes, durante y después del examen virtual, hasta la entrega de los resultados finales.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11
27 DE ABRIL DE 2021

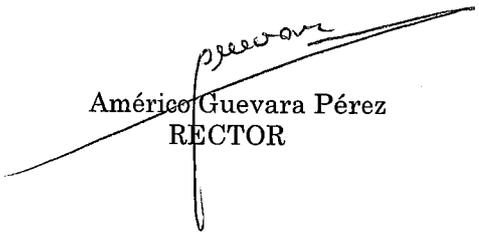


Después de un intercambio de opiniones, preguntas y responder algunas dudas, el Consejo Universitario **aprobó**, con 7 votos a favor y 3 votos en contra (representantes estudiantiles), que el examen de admisión 2021-I de la UNALM se llevó a cabo bajo la modalidad virtual el día 23 de mayo de 2021. Asimismo, **aprobó** los documentos "Propuesta del examen de admisión virtual UNALM 2021- I" y su cronograma respectivo", lo cuales forman parte integrante de la respectiva resolución.

La representante estudiantil Katerin Patricia Mauricio Salvador explicó que los votos en contra de los representantes estudiantiles se debe a que ellos recogen información de los estudiantes mediante la Asamblea General de Estudiantes, articulando con los dirigentes de las mesas directivas, con encuestas, preguntas y opiniones, mediante las cuales han recibido opinión de una fuerte cantidad de postulantes que no desean un examen de admisión virtual, y a su vez hay un gran número de estudiantes molineros que lo respaldan. En ese sentido como representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario, su función es llevar la voz de ellos ante este Órgano de Gobierno.

Siendo la 5:25 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.


Jorge Pedro Calderón Velásquez
SECRETARIO GENERAL


Américo Guevara Pérez
RECTOR